

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web o la descripción mensual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de acceso a la información pública.	Servicio orientado a la población en general que busca conocer la información que genera, produce o custodia el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tumbaco y que se reportará en cumplimiento con los requisitos de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública a través de la plataforma de acceso a la información pública o presencialmente a través del medio que escogen, de manera física en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tumbaco o a través de los medios digitales que disponga.	1. Llenar el requerimiento de información pública; o 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea); 3. Realizar el pago de la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para el día que genera, produce o custodia la información. 3. Se envía a la máxima autoridad para definir de la respuesta a quien haga entrega efectivamente en cumplimiento del Art. 12 del Reglamento a la LOTAIP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta a la solicitud.	08:00 a 17:00	Gratis	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	Se atiende en la recepción GAD Tumbaco	Calle Francisco de Orellana DEE 128 y Juan Montalvo (Parque Central) QUITO - TUMBACO Teléfono (02) 2376-688 (02) 2379-001	Oficinas y correo electrónico	Si	https://transparencia.gob.ec/web/guest/portal-servicios		0	0	
2	Capacitaciones del Centro Tecnológico a la ciudadanía en temas tecnológicos (TTC)	Los servicios de capacitación se brindan en temas tecnológicos (TTC) a la población en general, con el fin de aumentar el nivel de conocimientos que está tenga de la capacitación.	Las personas interesadas en recibir estas capacitaciones deben acercarse a las oficinas del Centro Tecnológico e inscribirse con sus datos personales indicando el curso a seguir y el horario de la capacitación.	1. Llenar la ficha de inscripción. 2. Presentar la cédula de ciudadanía.	1. Se reciben las fichas de inscripción. 2. Se clasifican por cursos y horarios que corresponden. 3. Se va notificar a las personas mediante comunicación telefónica o en el día y hora de inscripción de las capacitaciones.	8:30 a 16:30	Gratis	inmediato	Ciudadanía en general	Centro tecnológico construido de Tumbaco	Calle Francisco de Orellana DEE 128 y Juan Montalvo (Parque Central) QUITO - TUMBACO Teléfono (02) 2376-688 (02) 2379-001	Centro tecnológico construido de Tumbaco	No			45	45	
3	Centro de Desarrollo Infantil (CDI)	Promover el desarrollo integral infantil para el desarrollo de todas sus capacidades y potencialidades durante toda la vida, a través de la atención diaria y constante familiar a las familias de los niños y niñas de 1 a 3 años de edad.	Para el acceso a los servicios de los centros de desarrollo infantil se accede a los puntos de venta COE, en donde el personal abona el correspondiente costo de custodia infantil mediante el incremento de una ficha de vulnerabilidad, en la cual se indica la información a los padres de familia.	Niños y niñas de 1 a 3 años de edad pertenecientes a familias en situación de pobreza y pobreza extrema.	Se atiende en 7 centros de desarrollo infantil. Los niños y niñas asisten desde las 7:30 de la mañana hasta las 15:00. Los usuarios de los CDI reciben el servicio de alimentación, distribuido en cuatro tiempos y estimulación temprana.	7:30 a 16:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Centros de Desarrollo Infantil	“Rubén Rogger” Calle El Carmen (TTC) y Calle San Francisco (TTC Central) Las Mercedes, Calle Lorenzo de Saracino y Barro Colorado (San Marcos) Draffitas, Calle Sangre de Carvajal 64 y San Hadrungarero (Draffas) Rayitas de Terroza, Calle Au. Universitario y Barro Colorado (TTC Chica 2) Santitas de Esperanza, Calle Aurora Diabla (Barro Colorado) (San Francisco) Santitas de Agostón, Pasaje San Norberto y Calle Miraflores Callesera (San Blas)	Presencial	No	http://tumbaco.gob.ec/contactanos		315	315	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"
4	Atención a personas adultas mayores	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tumbaco brinda el servicio de atención al Adulto Mayor en la modalidad de Equidad Alimentaria llamado "Alto al Desierto", donde se atiende a las personas interesadas en el cual el Gobierno Parroquial tiene la firme intención moral y social de estar presente en el cuidado de nuestra comunidad, incentivando mantenerse activa y por supuesto saludable de una manera integral promoviendo eventos culturales, sociales, de esparcimiento y recreación tanto física como mental.	Tienen acceso todas las personas adultas mayores que desean participar en los eventos alternativos que disponemos en cada sector: sector antiguo de la parroquia de Tumbaco como son: Chigüña, Asueta, Tola Grande, Centro, Las Mercedes y Tola Chica 2.	Deben tener los siguientes requisitos: 1. Ficha de vulnerabilidad; 2. Copia de cédula; 3. Foto tamaño carnet; 4. Firma de asistencia mensual	1. Direccionar a la persona que solicita el servicio para el que se requiere una vez se determine. 2. Se recibe la ficha de vulnerabilidad en los puntos de reunión. 3. El adulto mayor participa de diversas actividades físicas, mentales, espirituales y sociales. 4. Participación activa en charlas informativas, de salud y recreativas. 5. Socializar en un espacio seguro como son las casas sociales de cada barrio.	TUMBACO COLÓN Y MIRAFLORES 9:00 a 11:00 Asueta (Loma Miraflores) 11:00 a 13:00 Tola Grande (Mercedes y Verano) 13:00 a 17:00 Centro (Mercedes y Verano) 15:00 a 17:00 Las Mercedes (Mercedes y Verano)	Gratis	1 día	Adultos mayores de 65 años en adelante	Equidad alimentaria equitativa y acciones que están disponibles en los sectores estratégicos de Tumbaco.	Oficina del GAD de Tumbaco, Francisco de Orellana DEE 128 y Juan Montalvo teléfono (02) 2376-688 (02) 2379-001 Redes sociales de la institución (GAD Tumbaco en Facebook, @GAD Tumbaco en Twitter, @GAD Tumbaco en Instagram) Coordinadora del Proyecto Sra. Rubén Maza Cel. 0982925483	Presencial	No	No se utiliza formulario para este servicio		300	300	
5	Protección Especial	Es un servicio dirigido a las personas con discapacidad intelectual, física, psicosocial, visual o auditiva, en la parroquia de Tumbaco, en el cual se brindan cursos de atención en el hogar según las necesidades, tiempos, capacidades y potencialidades de los usuarios, los servicios son gratuitos con convenio establecido entre el GAD Parroquial y el MIES.	Las personas con discapacidad que presentan un nivel o cédula de identidad en el cual se evidencia el porcentaje de discapacidad intelectual, física, psicosocial, visual o auditiva, que tengan entre 18 y 64 años con 15 minutos y treinta segundos de la parroquia de Tumbaco. Deberán acercarse a las instalaciones del GAD Parroquial, a la coordinación del proyecto, portando la documentación.	1. Tener el carnet o cédula de identidad que contenga el porcentaje de discapacidad intelectual, física, psicosocial, visual o auditiva, que tengan entre 18 y 64 años con 15 minutos y treinta segundos de la parroquia de Tumbaco. 2. Tener entre 18 a 64 años (1 mes). 3. Residir en la Parroquia de Tumbaco	1. Recibir el carnet o cédula en el cual consta el porcentaje de discapacidad del usuario en su respectivo historial de atención. 2. El usuario de atención deberá ingresar el nuevo usuario a la plataforma del MIES (SÍMILES), el ingreso al sistema se realiza a través del correo electrónico. 3. Una vez en el sistema, se forma parte del proyecto y puede acceder a las beneficiencias que el proyecto proporciona.	8:00 a 17:00	Gratis	Entre 1 y 5 días para que el trámite se comience con el usuario	Personas con discapacidad y ciudadanas	Se atiende en el departamento de Proyectos GAD Tumbaco	Calle Francisco de Orellana y Juan Montalvo QUITO - TUMBACO Teléfono (02) 2376-688	Se atiende directamente en las instalaciones del GAD Parroquial	Si			150	150	
Para ser Renado por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA", debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Caldeón, no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC).												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						2025/09/23												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL (E):						SECRETARÍA												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL (E):						GEOVANNA MARGARITA MENDOSES QUINTEROS												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						proyectos@tumbaco.gob.ec												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 237 6888 EXT 105												